

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de octubre de 1978.-

Visto el presente expediente Nº 240.979/78 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se ha tramitado la licitación privada Nº 184/78 realizada con el objeto de adquirir una máquina fotocopidora para la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas, y

Considerando:

Que dicha licitación fue autorizada por Resolución de esta Corte Suprema de fecha 24 de agosto ppdo (Confr. fs. 5), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 40.-

Por ello y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 31/77.-

SE RESUELVE:

1º) Aprobar la licitación privada Nº // 184/78 la que se adjudica -por menor precio- a la alternativa nº 2 de la firma "AMEX Comunicaciones Gráficas S.A.", de acuerdo a su presupuesto obrante a fs. 30/39 y por el / importe total de PESOS: TRES MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL (\$ 3.712.000.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Máquinas y Equipos de Oficina" (1-05-002-5-51-5120-302) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1978.-

////////////////////////////////////



3º) Regístrese y devuélvanse a la Dirección
Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación,
a sus efectos.-

EDUARDO DUHALDE
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE
JUSTICIA DE LA NACION

